



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0043/2024

Ixtapaluca, Estado de México, 15 de enero de 2024

### LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO DETIENE A PROBABLE RESPONSABLE DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO Y TRANSPORTE INDEBIDO DE HIDROCARBURO

- *La carga no contaba con la documentación necesaria.*
- *El aseguramiento de la unidad es resultado de las medidas que se llevan a cabo en el territorio estatal para prevenir y combatir actos delictivos.*

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) capturaron a un sujeto que manejaba una pipa cargada de combustible sin los permisos correspondientes, y a quien se le halló un arma de fuego.

En el marco de la estrategia para prevenir el robo de hidrocarburo y garantizar la paz social, los policías estatales efectuaban un operativo cuando interceptaron al chofer de un camión Kenworth blanco para una inspección de rutina.

Al identificarse y solicitar la documentación que justificara la carga de combustible, el conductor, incapaz de presentarla, fue requerido para salir del vehículo; en ese momento, los oficiales detectaron que llevaba consigo un arma de fuego cargada.

Tras comunicarle el motivo de la detención y dar lectura a sus derechos, Emmanuel "N", de 40 años, quedó arrestado y a disposición de la Agencia del Ministerio Público Federal en Chalco, donde se definirá su situación jurídica. La SSEM subraya su compromiso con la lucha contra el robo de combustibles y otros crímenes que atentan la seguridad de las y los mexiquenses.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.